

Expediente: 1866/06
Carátula: REGUERA MARIA ASUNCION C/ MUÑIZ ENRIQUE O. Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES - SALA I
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 06/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - REGUERA, MARIA ASUNCION-ACTOR
27186007935 - MUÑIZ, ENRIQUE O.-DEMANDADO
27186007935 - SANATORIO GALENO S.C. E.I., -DEMANDADO
27186007935 - LOPEZ, ESTELA JACQUELINE-POR DERECHO PROPIO
27222646419 - YAMUSS, INES DE LOS ANGELES-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA, -TERCERO
900000000000 - PIREDDA, JUAN LUIS-PERITO
900000000000 - PETROS, GUILLERMO-PERITO
900000000000 - CHAGRA DIB DE BORSOTTO, MARTA H-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - PEÑALBA PÍNTO, GONZALO-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - CHAYA, OSCAR RAFAEL-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - YAMUSS, JOSE CAMEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara en Documentos y Locaciones - Sala I

ACTUACIONES N°: 1866/06



H104119283738

AUTOS: REGUERA MARIA ASUNCION c/ MUÑIZ ENRIQUE O. Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - Expte. 1866/06.

NOTA: En fecha 05 de agosto de 2026 remito a la Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3 la siguiente documentación por no ser necesaria su permanencia en este Tribunal y que consta de: Historia Clínica N° 29611 con 67 fojas y que pertenecen al expediente digital del rubro, el que fue remitido a su juzgado de origen en fecha 28/05/2020. **MJC**

Actuación firmada en fecha 05/08/2026

Certificado digital:
CN=OUSSET LIZONDO Julia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27202852950

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.